

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Montemayor**

Núm. 13.107/2010

Por resolución de la Alcaldía de fecha 22/12/10, se adjudicó definitivamente el contrato de obras consistentes en Mejora del Camino Rural Nuevo de La Rambla del T.M. de Montemayor lo que se publica a los efectos del artículo 138 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Ayuntamiento de Montemayor
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría
- c) Número de expediente: 0922/2010

2. Objeto del contrato.

a) Contrato de Mejora del Camino Rural Nuevo de La Rambla del T.M. de Montemayor

3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

Negociado con publicidad.

4. Precio del Contrato.

Importe total.- 120.533,99 euros y 21.696,12 euros de IVA.

5. Adjudicación.

- a) Fecha: 22 de diciembre de 2010.
- b) Contratista: Talleres Llamas S.L.
- c) Nacionalidad: Español.
- d) Importe de adjudicación: 120.533,99 euros y 21.696,12 euros de IVA y de acuerdo con las siguientes consideraciones:

A) Plazo de Ejecución: 28 días.

B) Mejoras sin repercusión económica por importe presupuesto de contrata 53.754,23 € (Cincuenta y tres mil setecientos cincuenta y cuatro euros con veintitrés cts.) que se concretan en lo siguiente:

1. Aumento de sección de cuneta.
2. Accesos a parcelas.
3. Retranqueo de cerramientos.
4. Desvío de línea telefónica.
5. Reposición de línea eléctrica.
6. Recrecido de pozos de saneamiento.
7. Mejora de la capa de rodadura del camino.

En Montemayor a 22 de diciembre de 2010.- El Alcalde, José Díaz Díaz.